# ACTA DE APROBACIÓN TÉCNICA

**El Ing. Carlos Javier Vento,** Administrador del Contrato N° 727, firmado en fecha 29 de noviembre del 2023, en el marco del llamado a Contratación Directa N°08/2023 para *"Servicio de Mantenimiento Correctivo de las instalaciones del rubro del Pozo Artesiano del Juzgado de Paz y del Conjunto Edilicio Palacio de Justicia de CDE"* firmado con la empresa Vital Pozos Artesianos de Willian Adrián Benítez Benítez, la cual fue adjudicada por Resolución del Consejo de Administración N° 886 de fecha 13 de noviembre de 2023.

Deja constancia que el servicio solicitado por la **Orden de Servicio N° 67** de fecha 09 de mayo de 2024, correspondiente al **ITEM 26** del contrato en mención, cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas dentro del Pliego de Bases y Condiciones.

Dejando conformidad en fecha 16 de mayo de 2024, en tres copias del mismo tenor.

Ing. Javier Vento
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná